

# BASES GENERALES "DESAFÍO AGUAS ABIERTAS - DESTINO ANGOSTURA"

La Organización: Parque Angostura del Biobío y Puntovector Eventos Deportivos Ltda., organizan evento deportivo "DESAFÍO AGUAS ABIERTAS - DESTINO ANGOSTURA". En el desarrollo del evento la Organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o reformular en cualquier punto las presentes BASES, debidamente comunicado a la totalidad de los asistentes, a través, de los contactos de correos electrónicos proporcionados por cada uno al momento de su registro en el evento. La Organización, podrá suspender la actividad, por razones meteorológicas extremas, de seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas o impuestas por la autoridad según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y staff.

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El domingo19 de enero del 2025, se realizará la actividad deportiva que dispone de cuatro distancias: **200m - 400m - 1.500m** y **3.000m** respectivamente; **el punto de partida y meta es la Playa Pública de Santa Bárbara**, invitamos a los/as amantes de la natación, a disfrutar de la aventura y el deporte en un entorno majestuoso como el Parque Angostura, referente de la comuna de Quilaco y Santa Bárbara, los circuitos están diseñados en el Embalse Central Hidroeléctrica Angostura (debidamente boyados), ubicado a los pies del Cordón Montañoso Tricauco

#### SEGURIDAD:

El Plan de Seguridad contempla; Asistencia durante el recorrido por medio de Lancha, Salvavidas, stand de enfermería y primeros auxilios, vehículo de apoyo que permitan la oportuna reacción a una posible emergencia.

# INSCRIPCIONES: Plataforma welcu.com - Directo con la Organización

200m: \$6.000 + Recargos de Plataforma
400m: \$6.000 + Recargos de Plataforma
1.500m: \$10.000 + Recargos de Plataforma
3.000m: \$10.000 + Recargos de Plataforma

## **CRONOGRAMA:**

Acreditación

Día Domingo 19 de enero del 2025

Lugar: Playa Pública de Santa Bárbara https://maps.app.goo.gl/AXTSVXHaxohwxJ1g9

**Horario:** 08:00 a 09:30 horas

\*Para la acreditación deben presentar todos los participantes: Cédula de Identidad o Pasaporte (extranjeros), Desligue de Responsabilidad Individual firmado con sus datos ingresados.

## **HORARIOS DE LARGADAS**

200M: Por confirmar400 M: Por Confirmar

• 1500 M - 3.000 M: 10:00 horas

# LOS PARTICIPANTES:

Las inscripciones o registro de información de cada asistente, es personal y <u>el costo NO es reembolsable</u>. La reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la Organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera; salvo que la comunique dentro de un plazo óptimo (48 horas),

para nuevo ingreso de información.

La Organización se reserva el derecho de prohibir el tránsito de personas en calidad de nadadores por el mismo circuito beneficiándose de los servicios dispuestos para los competidores inscritos en el evento, por ello es obligatorio que cada corredor debe portar visible su número de competencia en todo momento

Todos los competidores deberán firmar obligatoriamente un DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, donde asume que está físicamente apto para participar en la competencia y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la Organización, propietarios de los predios e instituciones/empresas que pudieran colaborar para el buen desarrollo del evento; por cualquier circunstancia o motivo fortuito y que esté fuera de sus responsabilidades, en este sentido el asistente debe aceptar y declarar:



- Uso OBLIGATORIO de traje de NEOPRENO Distancias 1.500m y 3.000m
- Optativo uso de BOYA DE NATACIÓN
- Estar físicamente apto para la competencia.
- Tener entrenamiento adecuado para el esfuerzo físico que le demande el recorrido
- Conocer los riesgos que la actividad implica
- Es recomendable que minutos antes de la salida realizar ejercicios de calentamiento y trabajo pre competitivo
- Velar por no causar daño/perjuicio a la flora y fauna del lugar.
- Los Participantes deberán registrar el número de identificación en las manos u otro lugar visible para facilitar el control de los Jueces, es requisito fundamental para participar
- El control de tiempos, lugares y premiación será avalado por Jueces debidamente acreditados.
- En caso de reclamos o sugerencias deben ser dirigidos de manera respetuosa por delegados, entrenadores o por el mismo(a) atleta hasta 30 minutos después de advertir el motivo del requerimiento, directamente al Director Técnico del evento deportivo.

#### CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

- Recibir ayuda durante el desarrollo de la competencia (lancha, cayac u otro medio externo)
- Competir con un número asignado a otro atleta
- Utilizar implementos adicionales (paletas, aletas, etc)
- Ser asistido por lancha para desplazarse y posterior continuar con la competencia
- Llegar a la meta sin completar el recorrido o fuera del circuito delimitado para competir
- Conducta Antideportiva: Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otros nadadores

#### PREMIACIONES:

Horario, 12:30 a 13:00Hrs.

Se premiarán con medallas al 1° - 2° - 3° en todas las categorías damas y varones en las distancias 200m - 400m - 1.500m y 3.000 m.

# CATEGORÍAS 200m - 400m

Damas/Varones 08 a 11 años

Damas/Varones 12 a 15 años

## CATEGORÍAS 1500m - 3000m

Damas/Varones 16 a 19 años

Damas/Varones 20 a 29 años

Damas/Varones 30 a 39 años

Damas/Varones 40 a 49 años

Damas/Varones 50 a 59 años

Damas/Varones 60 y más años

**Kit del Nadador (a) – Servicios**: Asignación de número de participación - regalos para todos/as al momento de cruzar la meta- Hidratación y alimentación en el sector partida y meta – Fotografía - Guardarropía - Asistencia Médica

## Circuito

- Los circuitos estarán debidamente señalizados con boyas y asistencia durante el desarrollo de la competencia
- Es motivo de descalificación NO completar el recorrido establecido
- NO habrá tiempo límite para realizar el recorrido de la competencia, pero la Organización puede sacar a un nadador (a) si estima necesario por seguridad y buen desarrollo del evento

CONSULTAS: contactopuntovector1@gmail.com